

LAS PUGNAS ENTRE LAS VISIONES “CORRECTAS” DE DEMOCRACIA Y EL MODELO DE ESTADO EN VENEZUELA¹

The conflict between “the right way” of democracy and the model of state in Venezuela

MERLYN OREJUELA²

Centro de Estudios en Historia, Comunicación, Periodismo y Medios - Universidad Nacional de La Plata
thot55@gmail.com

RESUMEN

La investigación estudia la concepción de Estado y democracia que constituyen la brújula de las dos principales fuerzas políticas venezolanas en pugna: el chavismo y la oposición. Para ello se realiza un análisis documental desde la interdisciplinariedad, de los argumentos que al respecto ambos actores esbozan en sus bases programáticas: el Plan Socialista de la Nación 2013-2019 del chavismo, y los Lineamientos Programáticos para el Gobierno de Unidad Nacional de la oposición. A partir de allí, se contrasta el modelo de Democracia protagónica y participativa propuesta por el chavismo, con el de Democracia representativa defendida por la oposición. Además, se indaga sobre las formas a través de las cuales, estos modelos democráticos son compatibles con un tipo específico Estado: un Estado democrático y social de derecho y justicia (chavismo) y un Estado de derecho (oposición). Estas formas “correctas” de concebir las vías para gobernar la República, fueron abordadas a través de los argumentos de algunos autores como Portantiero (1988) Nun (1989), Ípola (1989), Salazar (1988), Britto (1988), Aibar (2013), entre otros. Entre las conclusiones más importantes, se destaca la miopía opositora al no entender los límites y consecuencias sociales que sus formas “correctas” de entender la democracia y el Estado trajeron en la era pre y post chavista. Por otro lado, se destaca la falta de reconocimiento del otro (oposición), así como también de los alcances del modelo clásico de democracia, que en un principio le brindaron las herramientas necesarias al chavismo para refundar la República.

Palabras clave: Democracia, Estado, república, populismo, chavismo.

ABSTRACT

The article examines the theoretical and practical differences, on the model of state and democracy of the Chavista movement and the opposition in Venezuela. programs of both political factors were studied: The Socialist Plan of the Nation 2013-2019 the Chavista movement, and the Programmatic Guidelines for the Government of National Unity opposition. They were compared models and Popular and Participative Democracy proposed by Chavez, and of Representative Democracy defended by the opposition. In addition, questions were asked about the ways in which these democratic models correspond to a specific type state: a democratic and social rule of law and justice (Chavez) and the rule of law (opposition). These forms “right” to govern the Republic, were studied considering the theories of Portantiero (1988) Nun (1989), Ípola (1989), Salazar (1988), Britto (1988), Aibar (2013), and many others. Some conclusions are that the myopia oppositionist by not understanding the limits and social consequences that their forms “right” to govern of understanding democracy and the rule brought in the pre- and post-Chavez age. At the other end, not recognizing the opposition, especially the scope of the classical

¹ Este trabajo forma parte de una investigación en curso más amplia en la cual se dedica un apartado a la contextualización del proceso político venezolano desde la irrupción de Hugo Chávez en el poder hasta su fallecimiento.

² Licenciado en Comunicación Social, Universidad de los Andes. Magister en Ciencias de la Comunicación, Universidad del Zulia. Doctorando en Ciencias Sociales, Universidad Nacional de General Sarmiento e Instituto de Desarrollo Económico y Social. Investigador del Centro de Investigaciones Agrícolas, Biológicas, Educativas y Sociales, Universidad de los Andes; y del Centro de Estudios en Historia, Comunicación, Periodismo y Medios, Universidad Nacional de La Plata. Investigador Nivel A.1 del PEII-ONCTI certificado por la República Bolivariana de Venezuela.

model of democracy, it is considered contradictory because Chavismo use these tools to refound the Republic.
Key words: Democracy, government, republic, populism, chavismo.

INTRODUCCIÓN

La llegada de Hugo Chávez al gobierno en 1999 supuso la confrontación entre dos visiones de país que, después de casi 15 años en el ejercicio del poder y de su fallecimiento, todavía pugnan por dominar el espacio político. La propuesta de Chávez, su postura, se centró en la democracia protagónica y participativa. Un modelo de democracia que sólo podría ser concretado a través de un cambio estructural de forma y fondo total, o como él lo dejó sentado en la Constitución vigente una refundación.

El principio de esa refundación era el cambio de régimen estatal de un Estado de derecho a un Estado democrático y social de derecho y justicia. El orden de los factores en este caso buscaba alterar la esencia de toda la República, y los cambios fueron posibles a partir de la nueva Constitución que derogó la carta magna que regía el destino del país desde 1961. Estos cambios todavía están en pleno desarrollo y su profundidad es tal, que hoy día todo el estamento legal sigue siendo actualizado para adaptarse a la nueva Constitución.

La otra visión del país, representada por aquellos que habían quedado fuera del poder después de 19 derrotas electorales propiciadas por el chavismo³ (y otros intentos no constitucionales por retomar el poder)⁴ está compuesta por la defensa al Estado de derecho y la democracia representativa. Este Estado formal que

3 En lo que atañe a esta investigación, se entiende al chavismo como la identidad política creada por Chávez como líder, y que sirvió como punto de partida para darle visibilidad a los grupos que no se identificaban o no querían seguir formando parte del bipartidismo (Acción Democrática-COPEI) que gobernó al país desde el fin de la última dictadura y por más de 40 años. El chavismo es una construcción de identidad política que nuclea muchas particularidades, y aunque posee un elevado sentido de pertenencia política al proyecto impulsado por Chávez, está compuesto por sentidos muy plurales en cuanto a religión, clase, educación y postura ideológica. Es así como militares, comunistas, religiosos, empresarios, pueblos originarios, profesionales y obreros, pueden llegar a identificarse como chavistas. El chavismo se define como socialista y antimperialista. Tiene su máxima expresión partidista a través del Partido Socialista de Venezuela (PSUV). Sin embargo, existe desde el 2012 el Gran Polo Patriótico Simón Bolívar, una coalición de partidos de izquierda y centro izquierda ideológicamente plural, pero con el propósito de unir esfuerzos para mantener el proyecto político de Chávez vigente.

4 El 11 de abril de 2002 factores de la oposición con apoyo de grupos de militares de alto rango, propiciaron un golpe de Estado contra Hugo Chávez que lo sacó del poder por 48 horas. Los promotores del golpe suspendieron de sus cargos a los integrantes de todos los poderes públicos y derogaron la Constitución. En la presidencia fue autoproclamado el líder de la principal federación empresarial del país Pedro Carmona Estanga. Se habla de "factores de oposición" puesto que hubo personalidades, grupos y partidos de oposición que no participaron de forma activa en esta intentona golpista.

defiende la mayoría de la oposición⁵, cuestiona desde la Constitución hasta las particularidades legales que rigen cada espacio de la República. Su principal argumento es que la reforma del Estado constituye una adaptación a los intereses de los gobernantes de turno, o que se le está dando un poder al pueblo que no está preparado para administrar. Además se cuestiona la separación de los poderes públicos y la legitimidad de las instituciones como consecuencia de rechazo hacia el poder electoral.

Estas dos visiones del Estado y el modelo de democracia que acompaña a cada una de ellas, fue sintetizada en dos documentos fundamentales para el chavismo y para la oposición: el Plan Socialista de la Nación 2013-2019, y los Lineamientos Programáticos para el Gobierno de Unidad Nacional. Los documentos revisten importancia por el hecho de constituir la propuesta de país y de rumbo político que presentaron el chavismo y la oposición respectivamente en las dos últimas elecciones presidenciales (7 de octubre de 2012 y 14 de abril de 2013). En estos documentos se sintetiza cuál modelo de Estado y de democracia conciben para Venezuela, y cómo se definen política e ideológicamente ambos factores.

La pertinencia de escoger estos documentos está dada por varias razones: 1) las del 7 de octubre de 2012 fueron las elecciones donde la figura de Chávez y su modelo estuvieron más cuestionadas (por causa de encontrarse enfermo), y las del 14 de abril de 2013 fueron las primeras elecciones en 15 años en donde Chávez no se presentaba como principal contrincante de la oposición; 2) se trató de la primera elección donde los argumentos de un cambio de modelo fueron más reiterativos en los factores de oposición ante el fallecimiento del principal líder político de las fuerzas chavistas, y 3) era el escenario propicio para encontrar mayores argumentos discursivos a favor o en contra de los modelos que defendían ambos actores.

Considerando lo antes expuesto, esta disertación se plantea revisar las dos visiones de país que actualmente se contraponen en Venezuela, a través de un examen de los programas de gobierno del chavismo y la oposición,

5 A efectos de este trabajo se define a la oposición, como todos aquellos partidos, grupos, ONG, empresarios o individuos que asumen una postura en contraposición a Hugo Chávez y su proyecto político. Es importante acotar que el término "oposición" es general o, mejor dicho, una abstracción de un movimiento "antichavista" muy disímil en cuanto a formas de oponerse, acciones a tomar, procedencia historia, filiación política y postura ideológica. La plataforma más visible de la oposición venezolana es la denominada Mesa de la Unidad Democrática (MUD) conformada por casi una veintena de partidos políticos. Tiene sus orígenes en la Coordinadora Democrática que en 2002-2003 formó parte del movimiento nacional que emprendió el paro nacional y petrolero. Vale acotar que existen muchos partidos fuera de la MUD que también se oponen al chavismo, e incluso, más recientemente (2013-2014) surgieron movimientos políticos como Marea Socialista, que se definen como chavistas, pero se oponen al gobierno actual del presidente Nicolás Maduro Moros.

este tipo de análisis posibilita ver la pugna entre dos modelos antagónicos que debaten lo que para ellos es el deber ser de la administración de la cosa pública. El trabajo, a partir de los documentos fundamentales del chavismo y la oposición, tiene como propósito contrastar los argumentos sobre el tipo de democracia “correcta”⁶ y la forma de hacer política que esbozan los principales actores políticos del país, y compararlos con las posiciones de algunos autores como Portantiero (1988) Nun (1989), Ípola (1989), Salazar (1988), Britto (1988), Aibar (2013), entre otros.

A partir de allí se busca responder algunas inquietudes, como por ejemplo: ¿cuáles son los argumentos de los actores a favor y en contra del modelo de Estado y de democracia que conciben como correcto?, ¿cuáles son las estrategias para legitimar o deslegitimar una idea particular de Estado y democracia?, ¿cuáles son las bases del chavismo para construir el modelo de democracia protagónica y participativa por encima de la democracia representativa?, ¿cómo se representa al otro seguidor o detractor de un tipo específico de democracia?

¿ESTADO DE DERECHO O ESTADO DEMOCRÁTICO Y SOCIAL, DE DERECHO Y DE JUSTICIA?

Desde la caída de la última dictadura en Venezuela, la del general Marcos Pérez Jiménez⁷, los líderes de los partidos políticos, los exiliados, perseguidos y quienes lucharon por las libertades políticas y la vuelta de la democracia, discutieron y se inspiraron en los modelos de otros países para encausar la transición hacia la consolidación de un Estado de derecho a través de lo que se conoce históricamente en el país como el Pacto de Punto Fijo.⁸

Los debates de la naciente democracia dieron como resultado la Constitución de la República de Venezuela promulgada en 1961, donde se constituyó al país como un Estado de derecho compuesto por una democracia representativa sustentada en la clásica división de tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.

6 La idea de democracia correcta surgió de los debates desarrollados en torno a las nociones de democracia que antecedieron a la realización de esta investigación. Además, se toma en cuenta el hecho de que los dos principales factores antagónicos que se disputan el poder político en Venezuela (oposición y chavismo) consideran como “correctas” sus formas de concebir a la democracia y el Estado. Estas antinomias quedan plasmadas en el modelo de país que estas dos fuerzas exponen en sus programas de gobierno. Finalmente, la idea de usar la distinción de “democracia correcta”, está inspirada en la referencia que hace Julio Aibar (2013) sobre “democracias verdaderas” y “democracias ficticias”, al poner en perspectiva el debate sobre el populismo y la democracia liberal procedimental.

7 Se trató de la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez que gobernó al país bajo un régimen nacionalista totalitario. Este gobierno de facto se extendió por casi una década, desde 1952 hasta 1958.

8 Este pacto debe su nombre al lugar donde fue firmado, la Quinta Punto Fijo del para entonces líder estudiantil Rafael Caldera, quien años después llegó a gobernar en dos oportunidades al país. Sus antecedentes se rastrean en Nueva York según Luis Uharte (2008). “En dicho pacto, Rómulo Betancourt (AD), Rafael Caldera (COPEI) y Jóvito Villalba (URD), junto a personalidades del mundo empresarial y sindical acordaron un proceso de transición” (2008: 128).

Según esta Constitución, Venezuela es un Estado federal el cual “será siempre democrático, representativo, responsable y alternativo” (Artículos 2 y 3). Sin embargo, a pesar de haber retornado a la democracia y tener una nueva carta magna, el país se sumió tiempo después en una crisis social y económica sin precedentes⁹ que tuvo como principal estallido el Caracazo¹⁰, todo esto en el marco del auge en la explotación petrolera.

Venezuela fue considerada modelo y vitrina¹¹ por organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) o el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) durante 40 años de ejercicio de democracia representativa, pero la realidad es que la desigualdad social se había agudizado y además, organizaciones de víctimas del terrorismo de Estado revelaron que durante ese mismo periodo hubo en el país miles de detenidos, desaparecidos y torturados.¹²

Esta imagen anterior a Chávez sobre el país era la de la Venezuela Saudí, una especie de “archipiélago petrolero”, un enclave en la tumultuosa Latinoamérica que ofrecía todas las ventajas para la inversión extranjera y proveía de petróleo barato a las potencias occidentales. Esta construcción era incompatible con la realidad del casi 70% de la población en situación de pobreza o pobreza extrema, y mucho menos del reclamo no atendido de cientos de familiares de víctimas de la represión de gobiernos democráticamente electos.

Cuando el presidente Hugo Chávez ascendió al poder ya formaba parte de la historia contemporánea, y era relativamente fácil rastrear sus antecedentes. Haber

9 Venezuela pasó del 55,2% de pobreza en 1988 a 67,2% en 1989 (Neritza Alvarado, 2002: 115-116).

10 “El ‘Caracazo’, en primera instancia, fue una respuesta al conjunto de medidas neoliberales que el gobierno de Carlos Andrés Pérez había pactado con el FMI [...].El programa se expresaba en los siguientes puntos: restricción del gasto fiscal; restricción de los niveles salariales; unificación del régimen cambiario; liberalización progresiva de las tasas de interés; reducción de los controles de precios; reducción de los subsidios; introducción de un impuesto sobre la venta; ajuste de las tarifas de los bienes y servicios provistos por empresas estatales; liberalización progresiva de las importaciones; levantamiento a las restricciones de las transacciones internacionales, incluyendo la inversión extranjera” (Uharte, 2008: 133).

11 Venezuela era reconocida por su estabilidad política y la paz del país en tiempos de guerra fría. “era fundamental demostrar a los EE.UU. que un gobierno civil, un gobierno de partido, podía ser una fuerza anticomunista tan eficiente como una dictadura militar” (MINCI, s/f).

12 En su informe anual del 2012, el Ministerio Público asegura que durante el periodo “60 al 98 se produjeron miles de homicidios, torturas y desapariciones forzadas de muchos venezolanos” (MP, 2012: 2).

encabezado una rebelión cívico-militar¹³ le valió el repudio de muchos a nivel nacional e internacional, pero paradójicamente la simpatía de cientos de miles que lo llevaron al poder en 1998.

Este hecho fue posible por la falta de credibilidad que tenían los partidos políticos tradicionales y sus representantes, además del descrédito en las instituciones del Estado. Sobre la herencia de un ejercicio político debilitado, una economía en debacle y una desconfianza generalizada en las instituciones, Chávez se alza con una victoria sobre un sistema político en crisis moral.¹⁴

Esto sembró las bases del movimiento que condujo a Chávez al poder¹⁵ para emprender la refundación de la República. El punto del chavismo para iniciar el cambio es ejemplo de lo que mencionan O'Donnell y Schmitter (2010: 23-24), cuando señalan que la instauración de una democracia política es de por sí un objetivo deseable, aun cuando sugieren que esto puede ser más sensible o no a ciertos autores dependiendo de la pérdida o postergación de oportunidades mayor justicia social. La idea de defender un modelo por encima de otro no deja de ser temeraria, pero algunas nociones básicas como la liberalización –“un proceso que vuelve efectivos ciertos derechos, que protegen a los individuos y grupos sociales” (O'Donnell y Schmitter, 2010:28)– le brindan al chavismo razones para justificar sus acciones, más cuando las cifras oficiales e internacionales ofrecían argumentos para desnudar las consecuencias del

13 El 4 de febrero de 1992, un grupo de militares encabezados por el entonces teniente coronel Hugo Chávez, lideraron una intentona golpista contra el gobierno del socialdemócrata Carlos Andrés Pérez, quien años atrás había anunciado al país la política del “gran viraje”, un paquete de medidas neoliberales que alentaron una explosión popular conocida como el Caracazo. Teóricos como Luis Britto García señalan al 4 de febrero del 92 como el año de la irrupción pública de Chávez. “La rebelión militar del 4 de febrero de 1992 fue una respuesta al auge de masas que protestaban indefensas en las calles. [Chávez] calificó a su movimiento de bolivariano. Lo revisió de una vez con las características de nacionalismo y soberanía que le concitaron apoyo popular” (Heberto Hernández y Héctor Rattia 2012, p. 30 y 31).

14 Carlos Vilas (2004) resume algunas de las condiciones y características que hicieron posible la consolidación de Chávez en el poder. Esto al repasar las causas que a su criterio definen a los populismos o “neopopulismos”: “respuesta a crisis institucionales prolongadas; vulnerabilidad y pérdida de representatividad de los partidos políticos tradicionales; conducción política fuertemente personalizada; relación líder/sectores populares no mediada o débilmente mediada por estructuras organizativas. Pero a diferencia de sus homólogos de derecha, [Chávez] muestra en las intenciones ya que no siempre en los resultados, un mayor compromiso con la redistribución de ingresos, la movilización y el potenciamiento de las clases populares, y una política exterior de mayor autonomía respecto a las configuraciones predominantes en el poder” (2004: 147) (Cursivas nuestras).

15 Los inicios del chavismo como movimiento político, se pueden marcar en el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (200 por el bicentenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar) fundado por Hugo Chávez y algunos compañeros de su promoción dentro del ejército nacional. Este movimiento fue el marco organizativo a través del cual, Chávez y otros integrantes, encabezaron el golpe del 92. Posterior a su salida de prisión, Chávez amplía la base de este movimiento con algunos partidos y movimientos sociales y en 1997 funda el Movimiento V República, que estuvo vigente hasta el 2007 cuando se transforma en el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

desgaste del modelo estatal anterior a Chávez.

El chavismo inició un proceso de reconfiguración en el que buscó resaltar la crisis social y económica para cambiar la imagen de país que había construido la clase política dirigente. Ese sistema se mantuvo durante 40 años hasta la llegada de Hugo Chávez al poder en 1999, y la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente para reformar esa Constitución.

Desde entonces los argumentos a favor o en contra del modelo de democracia no han cesado. Quienes se oponen al proyecto político que inició el presidente Chávez aseguran que en Venezuela no hay Estado de derecho y que no existe una verdadera democracia. Desde este punto de vista, Chávez se constituyó como un dictador, pese a que su mandato fue posible a través del voto popular, uno de los requisitos de la democracia formal para legitimar o no un sistema político.

El chavismo cuestionó que el modelo de Estado y la forma de hacer democracia surgidos luego de la transición de la dictadura haya permitido la consolidación de una democracia política que mostrara logros tangibles en lo social y lo económico, razón por la cual señaló esto como responsable de las crisis por la cual atravesaba el país. En base a esta idea de crisis, propuso la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) como un nuevo modelo de democracia, la cual fue debatida en toda la nación y refrendada por el voto popular. Esta nueva carta magna sustituía al Estado de derecho por un Estado democrático social de derecho y justicia:

Artículo 2: Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico y de su actuación, la vida, la libertad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la democracia, la responsabilidad social y en general, la preeminencia de los derechos humanos, la ética y el pluralismo político (CRBV, 1999).

El giro en la concepción sobre lo que es el deber ser de un Estado cambió por completo la configuración política venezolana. El chavismo actuó, como lo apunta Portantiero (1988), sobre “la necesidad de definir o redefinir sentidos de la acción y de las entidades colectivas” en un momento de profundo descontento y explosión de la subjetividad derivada de ello (1988: 173).

CUESTIONAR EL MENSAJERO (POPULISTA) PARA DERRIBAR EL MODELO (DEMOCRACIA PROTAGÓNICA Y PARTICIPATIVA)

Una de las consecuencias más tangibles del cambio en el modelo y la forma estatal fue la irrupción del poder popular en la forma de pueblo protagonista

y participativo¹⁶, enmarcado en una transformación sobre la concepción de democracia (de representativa a protagónica y participativa) con la necesaria transición de un Estado de derecho hacia un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia. Este modelo contrasta con la forma de democracia representativa de un pueblo que deposita en su representante todo el poder para hacer y decidir. De este modo, el sujeto en su conjunto social es antes que nada pasivo frente a las acciones de quienes se encuentran en el ejercicio del poder.¹⁷ En contraposición, el preámbulo de la CRBV fija para el país el modelo “sociedad democrática, participativa y protagónica”. Para la consolidación de este tipo de sociedad el chavismo impulsó la conformación de los Consejos Comunales que según la ley que los rige son:

[...] una instancia de participación para el ejercicio directo de la soberanía popular y su relación con los órganos y entes del Poder Público para la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas, así como los planes y proyectos vinculados al desarrollo comunitario (Ley Orgánica de los CC, 2009: Artículo 1).

Pero además de esta ley se ha formulado todo un entramado legal para darle cuerpo, acción, estatus y relevancia a la idea de la democracia protagónica y participativa, a través de las llamadas Leyes del Poder Popular. Se trata de las leyes del Poder Popular, de Comunas, Sistema Económico Comunal, Contraloría Social y Planificación Pública y Popular para concretar el ideal de democracia del chavismo.

Este modelo ha sido combatido por la oposición venezolana¹⁸, heredera del ideal de democracia representativa que contemplaba la Constitución del 61. La concepción de democracia representativa ha llevado a diversos sectores opositores a impugnar las leyes del poder popular argumentando, entre otras cuestiones, que “estas acciones e instrumentos representan una grave amenaza para el futuro de la democracia y para la vigencia de la Constitución en Venezuela, ante lo cual la Mesa de la Unidad (...) se suma al amplio repudio que han expresado los ciudadanos y las comunidades”¹⁹.

No existe razón para pensar que un modelo de democracia es una idea inamovible. No hay una forma

pétreo de democracia universal y globalmente aplicada a un país para llevar de mejor forma los destinos de una nación. Pero la disputa en el terreno de las ideas habla acerca del convencimiento de los actores de que su ideal de democracia y Estado es el correcto, y que cualquier otro llevaría al fracaso y al peligro la continuidad de la República y el destino de sus ciudadanos. Sin embargo, el modelo de democracia propuesto por el chavismo fue catalogado como populista por la oposición y otros actores internacionales de forma peyorativa.

Por ejemplo, el gobierno de Estados Unidos ha dicho en reiteradas oportunidades que “en Venezuela, los líderes elegidos han recurrido a un populismo superficial para dismantelar las instituciones democráticas y fortalecer su control del poder”²⁰. También en vísperas de las elecciones presidenciales del 13 de abril del 2013, el Premio Nobel de literatura Mario Vargas Llosa aseguró “el pueblo venezolano va a decidir si quiere seguir el camino del populismo, de la demagogia y del autoritarismo, o quiere optar por el camino de la legalidad, de la libertad y de la modernidad”²¹. Chávez, por su parte, siempre rechazó los calificativos de populismo que quisieron asignarle a su gobierno. En 2011 declaró: “Me están criticando, por eso dicen que estoy regalándole a los pobres, que eso es populismo”²². Como su líder, el chavismo siempre rechazó el calificativo de populista y se proclamó socialista. En función de eso constituyó el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y toda la maquinaria que le ha permitido consolidarse en el poder. El logro más importante es la configuración del sujeto “pueblo” a través del reconocimiento y trabajo directo con los actores sociales desde una dimensión nacional-popular. Esta configuración permite recordar la dinámica peronista que tuvo efecto similar en

16 La CRBV establece en su artículo 62: “La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica”.

17 De hecho, la estructura institucional fue reorientada desde su composición hasta su concepción de acuerdo a la noción de poder popular. Por solo dar un ejemplo, todos los ministerios que conforman el poder ejecutivo son denominados como “Ministerio del Poder Popular”.

18 En las cuatro menciones que hace el programa de la oposición en sus 165 páginas, se plantea la reforma de todo el estamento legal que busca consolidar la democracia protagónica y participativa propiciada por el chavismo. La MUD (2012: 42) plantea por ejemplo que “será necesario plantearse reformas a las leyes del Poder Popular, de Consejos Comunales y de Comunas”.

19 *El Universal*, 10 de diciembre de 2010.

20 *El Universal*, 6 de junio de 2007.

21 *El Universal*, 21 de marzo de 2013.

22 No se puede ser categórico en cuanto a la noción populista del proceso político venezolano, más aún cuando sus principales actores rechazan el calificativo. Si lo vemos desde la visión de Ernesto Laclau (1978), esto es, el populismo como “un conjunto sistemático-antagónico respecto a la ideología dominante” (1978: 201), el chavismo tiene mucho que ver con esto. Más aun en el marco de la dialéctica pueblo y bloque de poder que ha sido parte de la identidad construida por Chávez, y uno de los rasgos argumentativos de Laclau sobre el tema. Pero de alguna forma, Chávez quiso apartarse de la noción populista desarrollada por la intelectualidad de izquierda en Venezuela, y que era asociada a una forma dádiosa de relacionarse con las personas (Ver Luis Britto García, 1988).

23 *El Universal*, 19 de noviembre de 2011.

Argentina²⁴, según argumenta Emilio de Ípola al hablar del proyecto populista y el proyecto socialista²⁵:

reconocían en sus derechos a las masas populares, les ofrecían canales efectivos para su movilización y participación, les acordaban [...] un protagonismo sin precedentes hasta entonces en la vida social y política del país. En términos más concisos y tajantes: el peronismo, dio, por primera vez, un principio de identidad a la entidad pueblo (1989: 29).

Pero la razón por la cual el chavismo y su principal líder rechazan el calificativo de populismo, es porque además de que se le menciona de forma peyorativa, arrastra una carga de por sí negativa en el país. También, desde los centros de poder económicos mundiales se ve a estos movimientos como “antidemocráticos” por cuanto atentan contra la visión de democracia liberal que promueven, y además porque en la propia reconfiguración del pasado reciente, el chavismo y sus principales intelectuales abordan el sistema político anterior a la era chavista, como un “populismo” que se centró en la dádiva para conformar una sociedad clientelar que lo sostuviese en el poder. Luis Britto García fue uno de los primeros en denunciar el carácter populista de los gobiernos de la llamada cuarta República.²⁶ Este autor escribe al respecto que:

Las organizaciones populistas cumplen una función de mediación entre los sectores así movilizados y el bloque de poder. Tal mediación se produce en postular la colaboración de clases a favor de las burguesías emergentes, y la aminoración o postergación de los conflictos clasistas mediante el otorgamiento de

24 Si bien es cierto que la construcción de una identidad “chavista” o “peronista” no está puesta en duda, los debates y estudios sobre el sentido de esta dinámica desde lo nacional y popular están abiertos. Por ejemplo, la postura ideológica de cada movimiento es tema de debate, por cuanto no se puede ser categórico desde una visión tradicional y teórica acerca de la composición de sus fuerzas. Héctor Hurtado (2015) ofrece también tres caminos para comprender el chavismo: ruptura fundacional (con el bolivarianismo como fuente ideológica y pragmática); pretensión hegemónica y una radicalización de la democracia, pero a través del quiebre del tipo de democracia liberal-representativa por la protagónica y participativa. Aunque ambos caminos para entender la identidad política “peronismo” y “chavismo” no están libres de cuestionamientos, ambos ofrecen algunas similitudes entre estos movimientos políticos, sobre todo en lo que se refiere a la construcción del sujeto “pueblo” y la representación de la “otredad” opositora.

25 Más específicamente, Ípola y Portantiero (1989), distinguen entre los antagonismos existentes entre populismo y socialismo. Así, para estos autores, hay una ruptura entre uno y otro, por cuanto y en tanto, en el populismo existe una noción de “fortalecimiento del Estado”, mientras que el socialismo se distancia teóricamente hablando de esta postura.

26 Al periodo 1958-1998 se le conoce como la época de la cuarta República, en alusión al inicio de un momento histórico sustentado en las bases del ideario de los próceres de la independencia. La primera, segunda y tercera república constituyeron momentos del periodo independentista. El periodo histórico que se denominó la tercera república inicia en el año 1817 y se extiende hasta 1819. Siguiendo esta misma idea, el proyecto chavista que inició en 1999 se autodenominó como el de la “quinta República” (V República), cuyo nacimiento estuvo impulsado por una nueva constitución.

dávivas financiadas con el excedente del sector primario exportador (Britto, 1988: 63).

La visión de Britto encaja en lo que explica Aibar (2013) acerca de la idea marxista sobre el populismo como continuador de los males que denuncia a través del pacto entre sectores de clase dominantes. Pero este autor, a diferencia de Britto, no le asigna necesariamente un papel negativo al populismo. De hecho, Aibar y otros autores se alejan de los intentos por catalogar o adjetivar al respecto. Señala este autor que las impugnaciones al populismo que se hacen desde la democracia liberal procedimental (un modelo que aquí se asocia con la democracia representativa) viene dada por la “miopía” de este modelo democrático al no entender sus propios límites.

Suele ocurrir que dentro de las pugnas surgen actores cuyo papel es tender puentes hacia la armonización de las visiones para verlas como complementarias en lugar de contrapuestas, pues si bien el cambio radical en la concepción del Estado en Venezuela vino a transformar por completo las maneras de hacer política, la democracia protagónica y participativa se funda en los procedimientos básicos que también rigen a una democracia representativa, es decir, los procedimientos formales. De este modo, se confirma lo que escribe el mismo Aibar (2013) cuando asegura que las distinciones entre democracias “verdaderas” o “ficticias” no pueden delimitarse como tales, como si unas excluyeran a las otras (2013: 59). Además, el sentido profundamente excluyente o polarizado entre dos rígidos modelos contrapuestos, dificultaría la consolidación de una democracia “estable” como lo indica Portantiero:

El papel de los generadores de ‘buen sentido’, alojados en el gobierno, en la oposición y en la opinión pública, espacio en el que los intelectuales deberán jugar un papel fundamental, es decisivo para salvaguardar la posibilidad de una democracia estable. Allí está la principal responsabilidad; tender los puentes que puedan resolver el tránsito sobre un abismo secular de estas sociedades: la carencia de una solidad social que favorezca la existencia de un sistema de reglas por encima de los particularismos exacerbados (1988: 169).

Existe sin embargo el reto de mostrarse abierto a la crítica y la autocrítica pero sin renunciar a los principios que configuran el nuevo espectro político. ¿Cómo dialogar con el otro sin que se interprete como una renuncia a los valores fundamentales? La ultrazquierda no solo pugna con el nuevo esquema político en el país en los que hace vida la oposición, sino que critica de forma reactiva cualquier intento que no sea la consolidación de una dictadura proletaria, algo que demuestra la herencia pesada que cargan algunos sectores izquierdistas del país.

Por su parte, la miopía, en palabras de Aibar, que posee la oposición le impide ver más allá de sus creencias e ideales, y no le permite una auto revisión exhaustiva

que la lleve a preguntarse cuánto de su actuar impulsó la propuesta y consolidación de un nuevo modelo de Estado y democracia, y si apartarse de la invitación para participar activamente en el mismo agravaría la crisis de representación y liderazgo que afecta a sus sectores. Entre tanto, el combate al mensajero para deslegitimarlo es su premisa.

EL DEBATE NO CERRADO SOBRE EL TIPO DE ESTADO Y EL MODELO DE DEMOCRACIA

Los debates acerca del tipo de Estado no han cesado en el país pese a que la CRBV, que rige los destinos de sus habitantes, contempla un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia. En las elecciones del 7 de octubre del 2012, las últimas en las que Chávez participaba como candidato a la presidencia, se discutieron dos planes de gobierno álgidamente. Estos planes constituían la ruta o el sendero que marcaban los principales candidatos (Hugo Chávez y Henrique Capriles Radonski) para conducir al país.

Chávez presentó el Plan Socialista de la Nación 2013-2019, que contempla cinco objetivos básicos entre los que resalta: “[...] la consolidación del poderío político, económico y social para lo cual se requiere entre otras metas, la definitiva irrupción del Estado Democrático y Social, de Derecho y de Justicia, y el fortalecimiento de la estabilidad y la paz de la Nación” (Plan Socialista de la Nación 2012: 5).

Por su parte, en las bases normativas para el nuevo gobierno propuesta por los sectores de la oposición agrupados en la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) prefieren hablar de “Estado de derecho” para lo cual aseguraban (de llegar al poder) que “la base normativa fundamental para el nuevo gobierno es la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la cual calificamos como una Constitución democrática, respetuosa del Estado de Derecho y de los derechos humanos” (Programa de Gobierno de Unidad Nacional, 2012: 14).

El choque de visiones se da en la misma forma en que argumenta José Nun (1989) sobre la cuestión del Estado y la democracia. Sobre esta última, el chavismo defendería, según los términos del autor, un tipo de democracia gobernante, y la oposición la democracia gobernada:

Sucede que una cosa es concebir a la democracia como un método para la formulación y toma de decisiones en el ámbito estatal; y otra bien distinta imaginarla como una forma de vida, como un modo cotidiano de relación entre hombres y mujeres que orienta y regula al conjunto de las actividades de la comunidad. Estoy aludiendo, en los términos ya clásicos de Bourdeau, al contraste entre democracia gobernada y democracia gobernante, es decir, genuina (Nun, 1989: 61).

El reto más grande para el chavismo fue convencer a la mayoría de la población de que su proyecto socialista no era antagónico a la democracia como la

oposición nacional e internacional pretendió mostrar. La consolidación de la vía socialista²⁷ pasó por una promesa de refundación del Estado y su modelo de democracia, una acción compleja pero no imposible ante las evidencias con las que se contaba. Luis Salazar (1988) adjudica a las dificultades de una comunión entre la idea de socialismo^{28 29} y democracia a las consecuencias de los totalitarismo y autoritarismo que en nombre del socialismo se hicieron en el poder de varias naciones a lo largo de la historia, pero como afirma el autor “un proyecto socialista renovado, sólo podrá encontrarse nuevamente con la democracia, si es capaz de elaborar explícitamente una propuesta ética y cultural que se muestre eficazmente competitiva frente al ‘espíritu del capitalismo’ (1988: 184).

Convencer acerca de si la propuesta socialista enmarcada en un Estado refundado con un modelo de democracia protagónica y participativa es o no “democrática” (en los términos más formales y tradicionales que el término evoca) es un reto actual del Chavismo. Sin embargo, un reto más prioritario del chavismo es superar algunos de los puntos señalados por Salazar (1988) acerca de la eficacia de las revoluciones (revolución bolivariana en este caso) para coordinar, planificar y encabezar de forma “competitiva” y no burocratizada la economía. Son retos que hoy en día son los principales cuestionamientos que se le hacen a los herederos de las ideas políticas de Chávez.

EL TRIUNFO PARLAMENTARIO Opositor Y LOS VIENTOS DE “RESTAURACIÓN CONSERVADORA”

La victoria de la oposición venezolana en las elecciones legislativas de 2015 trajo consigo un profundo cuestionamiento sobre la efectividad de las ideas chavistas para revertir la crisis económica que afecta el país después del fallecimiento del presidente Chávez. Es la primera vez que la oposición obtiene una victoria electoral de importancia estratégica, sobre todo porque desde el parlamento podría llegar a revertir e implementar sus formas “correctas” de

²⁷ La vía socialista de Chávez se denomina “Socialismo bolivariano del siglo XXI”. Se trata de un proyecto político, social, económico y cultural que se resume en el Plan Socialista de la Nación 2013-2019 con siete líneas estratégicas: nueva ética socialista, suprema felicidad social, democracia protagónica revolucionaria, modelo productivo socialista, nueva geopolítica nacional, Venezuela: potencia energética mundial, nueva geopolítica internacional (2012: 10).

²⁸ Una de las etapas de construcción de la identidad chavista según Hurtado (2015), fue la radicalización democrática, la cual está señalada a partir del 2005 “fase en la que la configuración de identidad en el discurso del primer mandatario asumió el socialismo como marco referencial y programático y se propuso la transición hacia el socialismo del siglo XXI” (Hurtado, 2013: 180).

²⁹ Según el Plan Socialista de la Nación 2013-2019 el socialismo bolivariano del siglo XXI es: “alcanzar la suprema felicidad social del pueblo, esto pasa, en primer lugar, por acelerar el cambio del sistema económico, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista al modelo económico productivo socialista, dando paso a una sociedad más igualitaria y justa, rumbo al socialismo, sustentado en el rol del Estado Social y Democrático, de Derecho y de Justicia, con el fin de seguir avanzando en la plena satisfacción de las necesidades básicas para la vida de nuestro pueblo” (2012: 12).

hacer democracia y de concebir el Estado. Claro está, esto pasa por la compleja relación entre la división de poderes que, precisamente sobre el equilibrio clásico de la democracia, se autorregulan los unos a los otros, por cuanto cualquier forma de avanzar debe contar con el aval de los otros poderes del Estado.

Es por este último punto, que la oposición ve como meta fundamental lograr un cambio de gobierno³⁰ en primer lugar y, en segundo término, lograr una enmienda constitucional para acortar el mandato de los actuales regentes de los demás poderes del Estado (legislativo, judicial, electoral y moral), a quienes acusan de estar parcializados a favor del gobierno que encabeza el presidente Nicolás Maduro.³¹

Las causas de la victoria de la oposición están dadas entre múltiples factores, que van desde problemas de eficiencia, calidad, excesiva verticalidad política y una pesada carga burocrática del chavismo, hasta el desgaste de un modelo rentista y monoprodutor que se acentuó en los últimos años, y que ante la caída en el precio de los commodities (petróleo en este caso), terminó por colapsar la economía del país.

Pero no solo en Venezuela surgen ahora cuestionamientos hacia los cambios y las formas de hacer democracia y concebir un Estado con mayor justicia social. En Argentina las principales fuerzas de centro derecha y derecha, construyeron un discurso que apeló exclusivamente a la emocionalidad, que con el apoyo mediático y gracias a los problemas organizativos de las fuerzas progresistas, terminó concretando el estrecho triunfo del empresario Mauricio Macri. En Bolivia, Evo Morales aceptó la derrota en el referéndum que buscaba modificar la constitución para abrir el camino hacia su posible reelección, y reavivó la posibilidad de una "unidad opositora" que retome el poder en las próximas elecciones³². En Perú es la heredera de Alberto Fujimori la favorita de las encuestas para ganar las presidenciales, pese a los cuestionamientos de muchas organizaciones sociales y movimientos de base. En Brasil, la oposición

30 "Lo coalición opositora de la Mesa de la Unidad Democrática detalló en una rueda de prensa que lo hará a través de tres vías: la presión social para lograr la renuncia, una enmienda constitucional y un referendo revocatorio" (Pardo: 2016: 2).

31 Para el mes de octubre de 2015, el Consejo Nacional Electoral convocó a todos los partidos políticos a firma un acuerdo nacional para respetar y aceptar los resultados electorales. El secretario ejecutivo de la MUD, Jesús Torralba, en vocería de todas las fuerzas de oposición, expresó en ese momento que "rechaza la propuesta de acuerdo de respeto a los resultados electorales" (Agencia EFE, 10 de octubre de 2015) que semanas después le darían el triunfo parlamentario. Esta postura contradictoria le ha valido a la oposición críticas por parte del chavismo y sus aliados, por cuanto se duda de los resultados electorales cuando les son adversos, pero se reconocen los mismos cuando les son favorables.

32 Como sostiene Boris Miranda (2016), una de las consecuencias más inmediatas de la derrota de Morales en el referéndum, es cierto debilitamiento político del presidente y una natural "unificación de la oposición". Aunque más adelante sostiene que "en Bolivia, por ahora, no existe una alternativa política que incluya características como nuevos liderazgos o propuestas reales [...] la oposición no ha sido capaz de construir un programa de gobierno y proyecto de país diferente al que impulsa Evo Morales y se limita a criticar todo lo que venga de él (2016 p. 12, 16, 42).

impulsa un fuerte movimiento político-mediático en contra de la mandataria Dilma Rousseff y el expresidente Luis Ignacio Lula Da Silva, que entre otras cosas presiona por promulgar recortes en las ayudas sociales y poner en riesgo la continuidad de los planes de "Pobreza Cero"³³. En Ecuador, la cúpula del alto mando militar removida por Rafael Correa, se muestra desafiante ante las nuevas acciones del mandatario dentro del estamento militar.³⁴

Lo que tienen en común estos movimientos en contra de líderes de la llamada "nueva izquierda", son las críticas que se les hacen por la construcción (o destrucción según la postura ideológica) de la "institucionalidad democrática" y el Estado, además de una acusación constante de "nuevos populismos". Pero no solo en América Latina cobran fuerza los debates sobre los "riesgos del populismo". La campaña presidencial de los EEUU, está agitada por los cuestionamientos mutuos que se están haciendo permanentemente los candidatos del bipartidismo en este sentido. Donald Trump³⁵ ha sido acusado por los líderes de su propio partido de "populista", y éste devuelve estas acusaciones al candidato Bernie Sanders del partido Demócrata al acusarlo de "populista y comunista", acusaciones que también dirige al presidente Obama.

Cada caso en particular refiere necesariamente a un análisis detallado de circunstancias específicas locales en cada país, pero necesariamente debe ser visto como movimientos con efectos dentro y fuera de cada frontera, y dado que están en pleno desarrollo, impiden un análisis más profundo. Lo que sí permite visualizar este entramado de situaciones políticas, es que la pugna por la forma en la cual se accede al poder y se relacionan los gobernados y los gobernantes, es una historia inacabada, que trae a colación lo que ya se ha mencionado sobre la imposibilidad de ver y analizar las formas de democracia y los modelos de Estado como únicos e inamovibles.

Cuando el chavismo habló de la irreversibilidad de la revolución bolivariana, surgió la victoria de la oposición que cuestiona la democracia protagónica y participativa

33 "El Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), el segundo con mayor representación en la cámara Baja del Congreso, publicó un plan de trabajo que desmonta los programas sociales del Partido de los Trabajadores, aplica recortes al gasto público y propone privatizaciones" (Telesur, 2016-03-28).

34 Según indaga Paul Mena Erazo para una investigación de la BBC, lo altos mandos rechazan el "decreto de equidad" que elimina las distinciones entre oficiales y tropas. Además, se les da funciones precisas a los militares para colaborar en el orden público. Oswaldo Jarrín, general en retiro y ex ministro de la defensa en 2005, aseguró sobre los avances de Correa dentro de la Fuerzas Armadas lo siguiente: "Yo como exministro de Defensa y varios otros militares en retiro hemos rechazado la provocación para que las Fuerzas Armadas quiebren la Constitución, para que haya un golpe de Estado. Porque ésta es una maniobra política (de Correa) para victimizarse y para culpar a las Fuerzas Armadas como causantes de todo lo que está viviendo de crisis económica el país" (2016, p. 11, 12 y 13).

35 Para Pablo Pardo (2016), Trump se caracteriza por emplear lo que él considera los "siete mandamientos del populismo económico" a saber: busca culpables afuera, busca culpables adentro, promete a todos, su mayor enemigo es la realidad, no entra en detalles, crea problemas que no existen y ofrece soluciones, nunca menciona cómo va a lograr su programa (2016 p. 1-10)

y el Estado democrático y social de derecho y justicia. Pero, paradójicamente esa oposición, que cuestiona esos dos modelos, resultó electa bajo la guisa de las “nuevas formas” democráticas y bajo un nuevo Estado. Los contrincantes del chavismo se debaten entre la necesidad de reconocer los alcances del nuevo sistema político venezolano, y la legitimidad de sus instituciones, o valerse de los mecanismos que ese mismo sistema contempla³⁶, para proponer una nueva refundación según su programa de gobierno, la vuelta a la democracia representativa y al Estado de derecho.

CONSIDERACIONES FINALES

Hugo Chávez articuló una nueva identidad política en Venezuela conocida como chavismo, a través de la cual se consiguió una ruptura histórica con un sistema político venezolano tradicional que arrastraba una crisis moral, económica y social que lo hizo colapsar. La configuración de esta nueva identidad permitió a Chávez comenzar una refundación con un profundo sentido social, logrando saldar parte de la deuda social a partir de la redistribución de la riqueza petrolera; todo ello fue alcanzado a través de un nuevo marco constitucional que rompió con la concepción clásica de democracia y el modelo de Estado.

De este modo, irrumpió en la Constitución la democracia protagónica y participativa junto a un Estado democrático y social de derecho y justicia, basado en la idea de una presencia total del pueblo en todos los espacios de la República y la toma de decisiones. Se asumió de este modo a las instituciones y los poderes nacional como instrumentos del poder popular.

La resistencia a esta nueva concepción está dada por la mención que de ambas concepciones se hace en los programas de gobierno analizados. La MUD sólo hace cuatro menciones al poder popular en su programa

³⁶ Por ejemplo, el referéndum revocatorio, una de las tantas expresiones del poder popular propuesto por Chávez y contemplado en la CRBV en su artículo 72: “Todos los cargos de elección popular son revocables. Transcurrida la mitad del periodo para el cual fue elegido el funcionario o la funcionaria, un número no menor del veinte por ciento de los electores o electoras inscritos en la correspondiente circunscripción podrá solicitar la convocatoria de un referéndum para revocar su mandato”. Este mecanismo novedoso a nivel mundial, es un recurso de la democracia protagónica y participativa del cual se está valiendo la oposición para tratar de revocar el mandato del actual presidente Nicolás Maduro.

de gobierno, mientras que el chavismo hace sesenta menciones. Vale destacar que, en el caso del programa de la oposición, dos de las referencias al poder popular están vinculadas a la necesidad de reformar las leyes que precisamente le dan legitimidad a modelo de democracia protagónica y participativa.

Por otra parte, la oposición en su programa guía, prefiere referirse al Estado democrático y social de derecho y justicia en los términos de la vieja constitución de 1961, es decir, como Estado de derecho. Esto muestra la resistencia y negación opositoras hacia las nuevas formas de democracia y Estado que existen en Venezuela. No obstante, la oposición ha comenzado un proceso de relegitimación a través de las vías de participación populares contempladas en la constitución, vías que le permitieron alcanzar el poder en las elecciones parlamentarias y dominar la mayoría legislativa. Desde ese espacio, estos factores han propuesto emprender lo que contempla su programa de gobierno, la reforma de las leyes del poder popular y el referéndum revocatorio.

En este contexto, el chavismo atraviesa varias dificultades: la crisis económica, el desgaste luego de casi dos décadas en el poder, junto a otros problemas políticos y sociales. Esto ha hecho que su concepción sobre democracia y Estado se vean cuestionadas dentro y fuera de Venezuela. Ambos factores han construido una retórica de exclusión de la otredad en términos muy tajantes. Esto ha impedido al chavismo reconocer que sin las reglas de la democracia representativa no hubiera emprendido la refundación de la República.

Algo muy semejante ocurre con la oposición. Ella hace énfasis en el carácter antidemocrático del chavismo para deslegitimar su identidad y al mismo tiempo, propiciar su desplazamiento del poder.

Las visiones antagónicas contempladas en ambos sectores muestran posiciones determinantes sobre el rumbo político que ha de guiar los destinos de los venezolanos, y asimismo tienden a radicalizarse a través del tiempo. En consecuencia, se requiere un análisis continuado no solo de ambos programas de gobierno, sino de cada una de las acciones que en concreto hayan podido realizar. Lo cual queda como tarea pendiente de próximas investigaciones y de otro tipo de abordajes.

Fecha de recepción: 1 de abril de 2016

Fecha de aceptación: 23 de julio de 2016

BIBLIOGRAFÍA

- Aibar Gaete, Julio (2013), "La miopía del procedimentalismo y la presentación populista del daño", en: Gaete, Julio Aibar (coord.), Vox Populi. Populismo y democracia en Latinoamérica, Buenos Aires: FLACSO (México)-UNGS-UNDAV.
- Alvarado, Neritza (2003), "La atención de la pobreza en Venezuela. Del 'Gran Viraje' a la 'V República', 1989-2002", Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, Vol. IX, 2, 111 - 150.
- Britto García, Luis (1988), "La máscara del poder. Medio siglo de populismo: El discurso soy yo", Revista Comunicación, 62. Disponible en: http://gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/COM198863_62-66.pdf [Consulta: 12 de julio de 2014].
- De Ípola, Emilio (1989), Investigaciones políticas, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Hurtado, Héctor (2015), "Cambios y persistencias de la identidad político "chavista": Aproximación al proceso político venezolano reciente, 1999-2007". Disponible en: file:///C:/Users/72754/Desktop/Hurtado_HA.pdf [Consulta: 2016, Julio 16]
- Hernández, Heberto y Rattia, José (2012), "Luis Britto García: "El 4-F fue la partida de defunción de la Cuarta República", Correo del Orinoco, 8 de enero de 2012. Disponible en: <http://www.correodelorinoco.gob.ve/entrevistas/luis-britto-garcia-%E2%80%99Cel-4-f-fue-partida-defuncion-cuarta-republica%E2%80%99D/> [Consulta: 2014, Julio 12].
- Laclau, Ernesto (1978), Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo, Madrid: Siglo XXI.
- Mena, Paul Erazo (2016), "¿Qué hay detrás de la pugna de Rafael Correa con militares en Ecuador?", BBC Mundo. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160314_que_hay_detras_de_la_pugna_rafael_correa_militares_ecuador_dgm [Consulta: 12 de marzo de 2016]
- Miranda, Boris (2016), "Cómo se explica y qué significa para Bolivia la derrota de Evo Morales en el referendo por su cuarto mandato", BBC Mundo. Consulta: 17 de marzo de 2016. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160222_significado_derrota_evo_morales_referendo_reeleccion_bolivia_bm
- Pardo, Daniel. (2016), "Los planes de la oposición de Venezuela para tratar de sacar a Maduro del poder antes que acabe el año", BBC Mundo. Consulta: 9 Marzo 2016. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160308_venezuela_oposicion_maduro_dp
- Nun, José (1989). La Rebelión del Coro. Estudios sobre la racionalidad política y el sentido común, Buenos Aires: Nueva Visión.
- O'Donnell, Guillermo y Schmitter, Phillipe (2010), Transiciones desde un gobierno autoritario, Buenos Aires: Prometeo.
- Pardo, Pablo. (2016), "Cómo se explica y qué significa para Bolivia la derrota de Evo Morales en el referendo por su cuarto mandato", BBC Mundo. Consulta: 22 de febrero de 2016. Disponible en: <http://www.elmundo.es/economia/2016/02/22/56c5c78946163f074f8b4590.html>
- Portantiero, Juan Carlos (1988), La producción de un orden. Ensayos sobre la democracia entre el estado y la sociedad, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Salazar, Luis (1988), "Socialismo y democracia: razones de un desencuentro", Zona Abierta, N° 46-47, enero-junio de 1988, 175-187.
- Vilas, Carlos (2004), "¿Populismos reciclados o neopopulismo a secas? El mito del neopopulismo latinoamericano", Revista de Sociología e Política, Curitiba, núm. 22, junio de 2004, 135-151. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/rsocp/n22/n22a11.pdf> [Consulta: 2014, Julio 10].
- Uharte, Luis (2008), "Venezuela: Del ajuste neoliberal a la promesa de 'Socialismo del siglo XXI'", Historia Actual On Line, N° 16, 127-147. México.

FUENTES Y PUBLICACIONES

- Agencia EFE, (2015), La oposición venezolana hace propuestas ante las condiciones electorales del chavismo. Disponible en: <http://www.efe.com/efe/america/politica/la-oposicion-venezolana-hace-propuestas-ante-las-condiciones-electorales-del-chavismo/20000035-2734726> [Consulta: 10 de marzo de 2016]
- Constitución de Venezuela (1961) [Transcripción en Línea]. Disponible en: <http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1961.pdf> [Consulta: 2014, Julio 10].
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000). [Transcripción en Línea]. Disponible en: <http://www.tsj.gov.ve/legislacion/constitucion1999.htm> [Consulta: 10 de julio de 2014].
- Lineamientos programáticos para el gobierno de unidad nacional (23 de enero de 2012). [Transcripción en Línea]. Disponible en: <http://www.unidadvenezuela.org/lineamientos-programaticos-para-el-gobierno-de-unidad-nacional/> [Consulta: 16 de julio de 2014].
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales (26 de noviembre de 2009). [Transcripción en línea]. Disponible en: <http://uptparia.edu.ve/documentos/LOCC.pdf> [Consulta: 13 de julio de 2014]
- Ministerio de Comunicación e Información (s/f). La era puntofijista. [Documento en Línea]. Disponible: <http://www.minci.gob.ve/tag/pacto-de-punto-fijo/> [Consulta: 10 de julio de 2014].
- Ministerio Público de la República Bolivariana de Venezuela (2012). Informe Anual 2011 a la Asamblea Nacional. [Documento en Línea]. Disponible en: http://www.mp.gob.ve/informe_anual_2012/INFORME%20ANUAL_FGR2011_web.pdf [Consulta: 10 de julio de 2014]
- Propuesta del Candidato de la Patria Comandante Hugo Chávez para la Gestión Bolivariana Socialista 2013-2019 (10 de junio de 2012). [Transcripción en Línea]. Disponible en: <http://blog.chavez.org.ve/Programa-Patria-2013-2019.pdf> [Consulta: 16 de julio de 2014].
- Telesur, 28 de marzo de 2016, "Brasil: PMDB presenta plan que incluye recortes y privatizaciones" [Archivo de video] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=U4iG8v6kWVY>
- El Universal, 6 de junio de 2007, "Bush cuestiona populismo de líderes venezolanos". Disponible en: http://www.eluniversal.com/2007/06/06/pol_art_bush-cuestiona-popul_310725 [Consulta: 2014, Julio 15]
- El Universal, 19 de noviembre de 2011, "Presidente Chávez rechaza calificativos de populista". Disponible en: <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/111119/presidente-chavez-rechaza-calificativos-de-populista> [Consulta: 2014, Julio 15]
- El Universal, 21 de marzo de 2013, "Vargas Llosa: Venezuela elegirá en las urnas el populismo o la modernidad". Disponible en: <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/elecciones-2013/130321/vargas-llosa-venezuela-elegira-en-las-urnas-el-populismo-o-la-modernid> [Consulta: 2014, Julio 15]